

DEFENSA NACIONAL Y SOCIEDAD ACTUAL

Por FRANCISCO BERRIO ÁLVAREZ SANTULLANO

Defensa y seguridad

De las muchas definiciones que de Defensa nacional se han dado, vamos a referirnos a la contenida en el artículo 2 de la Ley Orgánica 6/1980, de 1 de julio, que la define:

«La Defensa nacional es la disposición, integración y acción coordinada de todas las energías y fuerzas morales y materiales de la nación, ante cualquier forma de agresión, debiendo todos los españoles participar en el logro de tal fin».

Y le asigna como finalidad de la misma:

«.... garantizar de modo permanente la unidad, soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional, protegiendo la vida de la población y los intereses de la patria, en el marco de lo dispuesto en el artículo 97 de la Constitución».

De esta definición quizás sea lo conveniente, resaltar y matizar la idea de globalidad o totalidad que contiene.

Es evidente que no está preconizando, como algunos han querido ver, con mayor o menor mala intención, una separación de las actividades civiles y las militares en pro de la defensa, sino la necesidad de cooperación de todos los ciudadanos, cada uno en su puesto o actividad, al logro y mantenimiento de los objetivos marcados como finalidad de la defensa.

Si la seguridad nacional, finalidad última de la Defensa nacional, afecta a todos los miembros de la comunidad nacional, no cabe duda que al logro de aquélla, deben colaborar todos sus miembros, sin más prioridad o protagonismo, que los que se deriven de la amenaza concreta y de la forma o manera con que ésta atente contra alguno de los objetivos señalados. Evidentemente, de las posibles agresiones la más temible es el ataque por la fuerza con violencia, es decir la guerra, pero también son posibles otros tipos de agresión, quizás no tan violentos pero no por ello menos peligrosos por su mayor frecuencia y su carácter solapado e insidioso. Nos estamos refiriendo a las agresiones de tipo económico, político, histórico, psicológico, moral, etc. Acciones que, por atentar la mayoría de ellas contra la conciencia nacional, tienden a disminuir la integración o cohesión de la comunidad atacada, constituyendo casi siempre preludio y/o acompañamiento de un ataque armado.

Ante tan variado tipo de posibles agresiones, no cabe duda que debe ser la sociedad en su conjunto quien prepare su propia defensa. Primero, organizando y coordinando sus instituciones y, en segundo lugar, respondiendo o mejor aún anticipándose a las posibles agresiones con los medios y recursos adecuados, todo ello en evitación de peligrosas improvisaciones. De aquí la necesidad de contar con una adecuada política nacional de defensa, que asegure en lo posible la organización del sistema, la movilización de los recursos y la dirección de las acciones. Lo que nos lleva a resaltar la doble acepción que el concepto Defensa nacional encierra; de una parte, la Defensa nacional como acción de neutralizar, anular, impedir, o repeler cualquier agresión y, por otro, la Defensa nacional como aparato organizado con el que la función se lleve a cabo.

La ejecución de estas acciones según el tipo de la amenaza y, por lo tanto, de la naturaleza de aquéllas, será llevada a cabo por el ministerio o ministerios afectados, pero siempre dentro de un plan coordinado. Plan que, como cualquier otro, deberá tener unos objetivos claramente definidos, para cada uno de los posibles tipos de agresión y una serie de líneas de acción encaminadas al logro de aquellos objetivos. La determinación de unos y otras, pero sobre todo la mentalización de la sociedad de que, como decía Felipe II en una Real Cédula de 1592:

«La defensa es cosa de todos», debe ser preocupación fundamental dentro de la política de Estado.

Se ha dicho muchas veces, y aquí lo volvemos a afirmar, que el gran problema de la Defensa nacional, tal como nosotros la entendemos, es que la sociedad actual «quiere creer», que las guerras han terminado, y aunque

ciertos acontecimientos recientes parezcan confirmarlo, desgraciadamente nada más lejos de la realidad, pues otros nos recuerdan de forma cotidiana, que la guerra o su posibilidad está permanentemente presente en uno u otro punto del globo. Pero además, si observamos el diario discurrir de las relaciones entre las naciones, vemos que cada vez son más frecuentes las agresiones no bélicas a que nos referíamos, y ante las que hay que estar igualmente preparados, para reaccionar o, mejor aún, anticiparse para su neutralización.

La actual sociedad, cada vez más materialista y egoísta, pretende vivir el presente, sin preocupaciones o problemas de futuro, acallando su conciencia con falsas ilusiones de desarme total, pacifismos utópicos y antimilitarismos a ultranza, tratando de arrinconar todos aquellos valores tradicionales, que supongan compromiso, solidaridad, patriotismo, moralidad, etc.

En estas condiciones nos preguntamos: ¿Existe en la actual sociedad pleno convencimiento de la necesidad de la Defensa nacional?, ¿entonces qué posibilidades tiene?, ¿preocupa hoy la Defensa nacional?, ¿cuánto tiempo y dinero se la dedica?

Solidaridad y compromiso colectivo

Acabamos de decir que la sociedad, hoy, a impulso de los vientos materialistas, que imperan en el mundo libre y como consecuencia de la pérdida de valores que esto genera, es cada día más insolidaria y egoísta. Para convencerse de ello, no hay más que leer o ver las noticias de cada día, para comprobar como se asesina, roba o hasta se viola con la mayor impunidad, se abandona a los débiles, niños, ancianos o enfermos; se margina a drogadictos, pobres y desheredados; cada vez es más difícil encontrar colaboración en empresas arriesgadas o altruistas, patronos y obreros cada día están más enfrentados; los jóvenes, cada vez en mayor número, se niegan a realizar el servicio militar; etc.

A este respecto, se afirma en algunos sectores de la sociedad, que esta negativa o adversión al servicio militar y a cuanto tiene relación con las Fuerzas Armadas es un subproducto del desarrollo, amparándose en el hecho de ser en los países más desarrollados en los que en mayor grado se presenta este problema, pretendiendo al mismo tiempo, introducir subliminalmente el mensaje de que las Fuerzas Armadas se oponen al desarrollo de los pueblos, cuando precisamente la realidad es todo lo contrario, pues de sobra es sabido que tanto las Fuerzas Armadas como cuanto a su actividad

y entorno se refiere, han sido históricamente factor clave en el desarrollo de las naciones.

El actual clima de insolidaridad y falta de compromiso de la sociedad contemporánea, de la que, sin duda alguna, es punta avanzada o iceberg visible la oposición a las Fuerzas Armadas, responde a una bien orquestada campaña de intoxicación generada fundamentalmente en ambientes marxistas, propiciada por medios de comunicación social pretendidamente progresistas, y aprovechada electoralmente, en mayor o menor medida, por todos los partidos políticos.

Por ello no es de extrañar, que lo que comenzó por un movimiento que en su origen podría tener alguna justificación, cual era la auténtica objeción de conciencia por motivos religiosos, ha ido degenerando hasta llegar al actual movimiento de insumisión o negativa total, no sólo a realizar el servicio militar, sino también a la prestación social sustitutoria, pese a que en estos últimos años en la mayoría de los países, incluido por supuesto España, se ha desarrollado una generosa legislación en la que se contemplan como motivos válidos de objeción no sólo los religiosos sino también los éticos, morales, humanitarios, filosóficos y otros de parecida naturaleza. Es decir, prácticamente todos, excepto los políticos, a tenor todo ello con lo dispuesto por la Resolución 337/1967 del Consejo de Europa.

Situación en España

En este ambiente general de la sociedad occidental, nuestra Patria no sólo no es una excepción, sino que debido a las circunstancias históricas vividas en el último cuarto de siglo —diez últimos años del anterior régimen, la llamada transición y actual gobierno socialista— el deterioro moral y con él la falta de compromiso y solidaridad han alcanzado cotas tan alarmantes, que incluso muchos de los que en un principio, bien por esnobismo, rebeldía, oposición al régimen que fenecía, o simplemente por oportunismo, sembraron vientos de inconformismo, protesta, relajación de costumbres, exaltación de nacionalismos etc., hoy, algunos, lamentan las tempestades de insolidaridad, inmoralidad, separatismo, etc, que se están recogiendo.

No tenemos más que observar cualquier aspecto de la vida española para comprobar cuanto aquí se dice: en lo político, todas las comunidades se encuentran insatisfechas con el grado o nivel de autonomías alcanzado, cuando la realidad es que la mayoría de ellas no lo podía ni sospechar; el terrorismo se ha hecho endémico, azotando de forma totalmente indiscriminada y criminal, constituyendo un problema de cada vez más difícil solución,

el separatismo es tan descarado que se hace apología de él, ya no sólo desde determinados medios de comunicación y por algunos partidos políticos, sino que se usa para ello alguna hoja parroquial.

En el aspecto económico, Gobierno, sindicatos, patronos y obreros andan a la gresca con independencia de las ideas políticas que los sustentan, con absoluto desprecio del bien común e importándoles a unos y otros un ápice la economía nacional, ni el bienestar general de los ciudadanos.

Si del compromiso para con la patria hablamos, observamos que cada día aumenta en número los objetores e insumisos. Lo cual no es de extrañar, cuando hay partidos políticos que se han hecho abanderados de este movimiento, proponiendo a los jóvenes se alistén al mismo y ofreciéndoles colaboración para su defensa, llegado el caso.

Respecto a esta última cuestión, según datos aportados por Rafael Ajanguiz, miembro del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), en su artículo: «Insumisión: la objeción responsable», publicado en el número 38 de *Papeles para la Paz*, el porcentaje de objetores e insumisos en relación con el contingente anual ha pasado del 1,15 por 100 en el trienio 1983-1985 al 5,50 por 100 en el año 1989.

Informes más recientes, como son los publicados en el diario *El Independiente*, de fecha 25 de octubre del año 1991, indican que el número de objetores de conciencia ha pasado de 4.995 en el año 1986 hasta 20.857 en el año 1990, lo que representa un incremento del 72 por 100 respecto al año 1989, estimando que para el año en curso, el número de objetores rondará la cifra de unos 35.000 con un aumento respecto al año anterior del 59,5 por 100. El mismo diario completa su información, citando datos del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia (CNOC), afirmando que el número de jóvenes que alegaron la objeción de conciencia para no realizar el servicio militar situó a nuestro país, en el año 1990, en el segundo lugar europeo, por detrás sólo de Alemania, situando la relación número de objetores/contingente anual en el 13 por 100, y estimando que dicha relación, de seguir la tendencia actual, pasará al 17 por 100 para el año 1991 y al 30 por 100 para el año 1992.

Todos estos porcentajes y cifras, aún siendo preocupantes, pues en cierto modo indican el índice actual y su tendencia de futuro, del rechazo de los jóvenes en edad militar al servicio militar obligatorio, no deben sorprendernos ni mucho menos alarmarnos, dados los condicionamientos sociológicos actuales en relación con el mismo, plasmado en la «carrera de abaratamiento» de éste planteada por ciertos partidos políticos, las presiones familiares y

sociales a que están sometidos los jóvenes, y los evidentes trastornos que les ocasiona el tener que interrumpir durante un año sus estudios o trabajos.

Evidentemente es un índice negativo a la hora de valorar, si eso es posible, el patriotismo de la juventud española, pero no muy significativo, por otra parte, ya que sólo se refiere a los jóvenes en edad militar y en el momento de ser llamados a cumplir este servicio.

Para esta pretendida valoración del patriotismo de la juventud española disponemos de otros datos, que por su procedencia nos parecen más fiables y por su elaboración más completos. Nos referimos al estudio publicado por la Fundación Santa María, de Madrid, con el título *Jóvenes españoles 1989*, del que son autores los profesores Pedro González Blanco, F. Andrés Orizo, J. J. Toharia y F. J. Elzo.

Dicho estudio contiene el resultado de una serie de encuestas realizadas a un grupo de jóvenes de 18 a 25 años. En el cuadro 1, presenta la situación en España de algunos valores y derechos básicos. Se recogen en ella las puntuaciones en días resultantes para el conjunto de entrevistados y la evaluación se efectúa por medio de una puntuación que va del 0 al 10.

Fijándonos en el valor que en este momento nos interesa destacar, el orgullo de ser español, observemos que la puntuación media de lo que «hay hoy» es

Cuadro 1.—*Evaluación de la situación en España de algunos derechos y valores básicos. (La evaluación se efectúa por medio de una puntuación entre 0 y 10, siendo 0 igual a nada en absoluto y 10 a muchísimo).*

	Cuánto hay hoy	Cuánto debería haber	Diferencia
¿Cuánta libertad de expresión hay en España?	6,22	9,33	-3,11
¿Cuánta tolerancia hay por parte de la gente hacia las otras personas que quieren vivir de una manera diferente a como lo hace la mayoría de la gente?	5,04	9,00	-3,96
¿Cuánto de democrático es el Estado español?	6,10	9,31	-3,21
¿Cuánto de fácil es para la gente como tú el entender lo que está pasando en la política y en el Gobierno durante estos últimos tiempos?	4,40	8,97	-4,57
¿Cuánta igualdad social hay en España hoy?	4,31	9,23	-4,92
¿Cuánto respeto tiene la gente por la ley y el orden en estos últimos tiempos?	4,70	8,99	-4,29
¿Cuánto orgullo piensas que tiene la gente de ser español?	6,21	8,39	-2,18

de 6,21, mientras que la de lo que «debería haber» es de 8,34. Si bien en una primera valoración podemos concluir que no son bajas estas puntuaciones, pues utilizando un símil académico equivaldrían a aprobado y notable alto respectivamente, es en la comparación con los otros valores (libertad de expresión, tolerancia, democracia, igualdad social, etc.), en lo que el orgullo de ser español sale peor parado. Pues si bien en lo que «hoy hay» alcanza la segunda puntuación, en lo que «debería haber» alcanza la mínima, es decir, la juventud actual española da prioridad al resto de los valores, que figuran en la encuesta sobre el orgullo de ser español, reconociendo que todos ellos están por debajo de lo que deberían estar.

Estos datos medios se desglosan, según el autopercepcionamiento ideológico de los encuestados, de la forma que se expresa en el cuadro 2, en la que observamos que si bien todos coinciden prácticamente —6,05 los que menos y 6,28 los que más— en la apreciación de lo que «hoy hay», difieren sustancialmente —7,15 a 9,16— en cuanto a lo que «debería haber». Siendo este mayor, como es lógico, cuanto más a la derecha se manifiesta el encuestado.

Cuadro 2.—Evaluación de la situación de algunos derechos y valores básicos, según la orientación ideológica de los entrevistados. (Las cifras corresponden a puntuaciones medias en una escala de 1 a 10).

	Autopercepcionamiento ideológico					
	1-2	3	4	5	6-7	8-10
<i>Cuánto hay hoy</i>						
Libertad de expresión	5,70	6,07	6,20	6,34	6,35	6,26
Tolerancia	4,42	4,93	5,07	5,03	5,24	5,24
Estado democrático	5,59	5,99	6,12	6,20	6,15	5,93
Entender la política	4,86	4,31	4,39	4,17	4,63	4,56
Igualdad social	3,96	4,02	4,44	4,39	4,42	4,50
Respeto por la ley y el orden	4,89	4,83	4,78	4,68	4,61	4,37
Orgullo de ser español	6,07	6,09	6,17	6,38	6,05	6,28
<i>Cuánto debería haber/ser</i>						
Libertad de expresión	9,62	9,51	9,29	9,37	9,20	9,01
Tolerancia	9,38	9,27	9,13	9,08	8,76	8,54
Estado democrático	9,54	9,48	9,38	9,33	9,21	8,80
Entender la política	9,14	9,14	9,08	9,02	8,88	8,80
Igualdad social	9,60	9,46	9,28	9,32	8,95	8,64
Respeto por la ley y el orden	8,46	8,86	9,05	9,13	9,16	9,12
Orgullo de ser español	7,15	7,83	8,22	8,69	8,77	9,16

Cuadro 3.—«¿A cuál de estas agrupaciones geográficas dirías que perteneces, ante todo? ¿Y luego?» (Los porcentajes constituyen la suma de la primera y segunda. Por eso suman más de 100).

	Total jóvenes	Jóvenes que se autopoicionan en cada uno de estos puntos de la escala izquierda-derecha					
		1-2	3	4	5	6-7	8-10
Localidad, pueblo o ciudad en que vives	59	65	61	59	61	57	54
Comunidad autónoma en que vives	48	49	57	47	45	46	39
España	54	34	40	54	55	64	72
Europa	11	12	10	12	11	12	11
El mundo entero	18	29	20	21	17	10	15
No sabe	9	1	3	1	3	3	2

Por su relación con este concepto o valor, de orgullo de ser español, señalamos la identificación de los encuestados con su pueblo o calidad de nacimiento, región y comunidad autónoma. En el cuadro 3 se representan los resultados a las preguntas: ¿a cuál de estas agrupaciones geográficas dirías que perteneces, ante todo?, ¿y después?

En ella se observa, que en conjunto, los jóvenes españoles se sienten predominantemente más identificados con su localidad, pueblo o ciudad y que este sentimiento de pertenencia primaria localista se acentúa especialmente entre los jóvenes que se autopoicionan más a la izquierda, mientras que la identificación con el conjunto de España, pasa a ocupar el primer lugar entre quiénes se declaran más a la derecha.

Por lo que al sentimiento nacionalista se refiere —es decir al hecho de sentirse más identificado con la propia Comunidad autónoma, que con el conjunto de España— se observa una tendencia al alza en todas las zonas. El porcentaje de los jóvenes que se consideran más vascos —o catalanes, o gallegos, o valencianos— que españoles aumenta notablemente de 1984 a 1989, lo mismo que los que se sienten sólo vascos, —o gallegos, o catalanes, o valencianos—. En Navarra y Andalucía —comunidades para las que no disponemos de datos para el año 1984—, el número de los que se consideran navarro o andaluz sólo y más navarro o andaluz que español, en el año 1989 es francamente alto: el 76 y el 28 por 100 respectivamente, cuadro 4.

Por último, y por su tristemente permanente actualidad, en el cuadro 5, presentamos las respuestas a la pregunta: «El terrorismo es noticia cada día». En principio la mayoría de la gente está contra él, pero todavía hay

Cuadro 4.—Identidad nacional en distintas Comunidades autónomas

¿Dirías que te sientes?	País Vasco		Cataluña		Galicia		Valencia		Navarra		Andalucía	
	1984	1988	1989	1984	1989	1984	1989	1984	1989	1989	1989	1989
Español	5	4	3	19	20	6	11	30	35	3	18	
Más español que (vasco, catalán, etc.)	5	3	2	10	7	5	5	13	14	1	4	
Tanto (vasco, etc.) como español	33	26	26	39	29	48	37	41	33	13	48	
Más (vasco, etc.) que español	33	15	25	13	19	15	9	6	9	18	11	
Vasco, catalán, etc.	31	47	44	18	21	24	36	7	8	58	17	
NC	2	5	0	2	4	2	2	3	1	7	2	

Fuente: Para 1984 J. J. Linz: Los jóvenes en una España multilingüe y de nacionalidades en *Juventud española 1984* (Madrid, Fundación Santa María Ediciones S.M. 1985). Para País Vasco 1988: encuesta de DEMOSCOPIA para *El Globo* (marzo de 1988). Los datos se refieren a jóvenes de 18 a 25 años.

diferencias de opinión al respecto. ¿Tú con cuál de estas dos frases tiendes a estar más de acuerdo?

En el cuadro se observa que para el 75 por 100 de los jóvenes el terrorismo debe ser siempre condenado, y que sólo el 10 por 100 de ellos considera que en determinadas circunstancias puede tener justificación. Se observa, asimismo, que la condena del terrorismo, mayoritaria en todos los sectores ideológicos aunque con distinto grado de intensidad, es mucho mayor entre los que se autoposicionan a la derecha —79 por 100— que la de los que lo hace a la izquierda.

Cuadro 5.—«El terrorismo es noticia cada día. En principio, la mayoría de la gente está contra él, pero todavía hay diferencias de opinión al respecto. Tú ¿con cuál de estas dos frases tiendes a estar más de acuerdo?» (En porcentajes).

	Total jóvenes	Jóvenes que se autoposicionan en cada uno de estos puntos de la escala izquierda-derecha					
		1-2	3	4	5	6-7	8-10
a) Pueden darse ciertas circunstancias en las que el terrorismo esté justificado	9	29	16	9	8	6	10
b) Cualquiera que sea el motivo del terrorismo, éste debe ser siempre condenado	75	50	65	75	69	82	79
c) Ni con una ni con otra	9	13	13	9	7	7	7
NS/NC	5	8	6	7	6	5	4